1. Objetivo

Establecer los lineamientos para el uso de los certificados, logos y marcas de conformidad.

2. Alcance

Este procedimiento alcanza a todas las certificaciones de productos emitidas por **MGM Quality Certification S.A.**

3. Definiciones

- Logo/logotipo: Se conoce como un distintivo compuesto por letras e imágenes, peculiar de una empresa, una marca o un producto.
- Marca de Conformidad: Una marca registrada de Certificación concedida y aplicada según los procedimientos de un sistema de certificación de tercera parte para un producto o servicio que está en conformidad con las normas específicas u otras especificaciones técnicas.
- Certificado de Conformidad: Documento emitido de acuerdo con las reglas de un Sistema de Certificación, en el cual se manifiesta adecuada confianza de que un producto, proceso o servicio debidamente identificado está conforme con una norma técnica u otro documento normativo específico.
- Autoridad de aplicación: organismo de gobierno, dueño del esquema de certificación, encargado de ejercer el control y vigilancia del cumplimiento de los regímenes regulados.

4. Referencias

- Norma ISO/IEC 17065 Cap. 4.1.3

5. Responsables

La responsabilidad del cumplimiento de este procedimiento recae en el personal perteneciente al área de Certificaciones.

6. Diagrama de Flujo

No posee.

7. Desarrollo

7.1. Usos del Certificado

El uso del certificado por parte del cliente (fabricante o proveedor), debe observar las siguientes disposiciones:

- ✓ Los certificados solamente pueden ser usados para informar la condición de "Producto Certificado" de los productos incluidos en el mismo, con relación al alcance de la certificación otorgada (Sistema o esquema de Certificación aplicado, norma utilizada).
- ✓ Ni los Certificados ni la documentación de soporte para la certificación que pueda estar en manos del cliente pueden utilizarse en forma parcial, sin el consentimiento de **MGM QUALITY CERTIFICATION S.A.**

- ✓ Cuando se realice publicidad mencionando los certificados emitidos **por MGM QUALITY CERTIFICATION S.A.**, este debe hacerse de modo tal en que la misma se refiera claramente a los productos certificados y al alcance de las certificaciones otorgadas, de modo no crear confusiones en el público en general.
- ✓ **MGM QUALITY CERTIFICATION S.A.** puede hacer referencias al nombre del Cliente y a los productos del mismo que haya certificado.
- ✓ En caso de suspensiones o cancelaciones el Cliente debe retirar todas las publicidades en relación a los productos certificados por **MGM QUALITY CERTIFICATION S.A.**
- ✓ En caso de suspensiones o cancelaciones el Cliente debe tomar las acciones que se le soliciten (retiro de depósitos o del mercado, eliminación de campañas de prensa, etc.), en relación a los productos certificados.
- ✓ El Cliente debe tomar todas las medidas para asegurar que el producto que se comercializa sea el producto originalmente certificado.

7.2. Uso de marcas de conformidad

El uso de las Marcas o sellos autorizados por **MGM QUALITY CERTIFICATION S.A.** por parte del cliente (fabricante o proveedor), debe observar las siguientes disposiciones:

- ✓ La marca de conformidad debe aplicarse sobre el producto, o cuando esto no sea posible por cuestiones de tamaño, sobre el envase primario.
- ✓ Cuando se utilicen marcas de conformidad o logos oficiales emitidos por las autoridades de aplicación de los regímenes obligatorios, **MGM QUALITY CERTIFICATION S.A.** será el administrador de dichas marcas, en función de lo que dichos regímenes establezcan.
- ✓ Físicamente la marca de conformidad que se aplique sobre el producto debe ser diseñada de tal forma de no poder ser falsificada ni transferida (despegada del producto y colocada en otro).
- ✓ Cuando se realice publicidad mencionando los logos de **MGM QUALITY CERTIFICATION S.A.**, esta debe hacerse de modo tal que la misma se refiera claramente a los productos certificados y al alcance de las certificaciones otorgadas, de modo no crear confusiones en el público en general.
- ✓ La emisión del certificado en favor de la solicitante habilita al mismo al uso del Logo o la Marca de Conformidad según corresponda, pero para comenzar a comercializar los productos identificados como productos certificados, el sellado debe estar aprobado por **MGM QUALITY CERTIFICATION S.A.**
- ✓

7.3. Alcances de las marcas de conformidad

El certificado de conformidad de producto emitido por **MGM QUALITY CERTIFICATION S.A.** y su alcance, cuando corresponda, indicarán claramente los tipos, lotes, productos específicos o rango de productos que puedan utilizar el logotipo o marca de certificación.

MGM QUALITY CERTIFICATION S.A. tomará todas las medidas administrativas y legales pertinentes ante la aplicación y publicidad de la marca de conformidad en productos no cubiertos con la certificación.

7.4. Diseño de la marca de conformidad hasta octubre de 2025 Según Resol 237/2024 y prorroga Resol. 26/25

La Marca de Conformidad está representada, de forma general, por los siguientes logotipos de acuerdo a los diferentes tipos de esquemas de certificación:

7.4.1. Certificación de lote

7.4.2. Certificación de tipo

7.4.3. Certificación de marca

7.5 Diseño de la marca de conformidad desde octubre de 2025

La Marca de Conformidad está representada, de forma general, por los siguientes logotipos a partir del 01/10/25, los cuales son de uso obligatorio

Deberá:
1)Colocarse en el empaque primario o en un lugar visible
2) Su material debe ser indeleble y de fijación con carácter permanente en condiciones normales de uso
3)Respetar las medidas según el tamaño del producto
4)Podrá ser monocromático o dicromático
5)Colocarse en forma previa a su venta
6)No se puede solapar con otras etiquetas o sellos que puedan confundir al usuario

7.6 Servicios de certificación de productos

- Análisis de situación actual, certificados vigentes, certificados internacionales
- La conformación de la DDJJ, lista para su forma por Apoderado Legal de la empresa
- Generación de un código QR direccionado a la página web de **MGM Quality Certificactions**
- Generación de página web con carga de la información prevista
- Servicio de Hosting para la página web y archivos
- El logotipo está conformado por los siguientes elementos:
- Isotipo: Símbolo abstracto en negro.
- Logotipo: El texto "MGM" en mayúsculas con la inscripción "QUALITY CERTIFICATION SA"
- Lema: "Marcá la diferencia", ubicado en la parte inferior dentro de una franja negra.
- Marco rectangular: Todos los elementos están contenidos dentro de un rectángulo con bordes definidos, que funciona como unidad gráfica inalterable.
- Uso del Color
- El logotipo se presenta exclusivamente en una sola tinta (color pleno):

- Negro 100% (#000000) sobre fondo blanco o en negativo (blanco sobre fondo negro).
- No se permite el uso de degradados, sombras, ni efectos tridimensionales.
- No se pueden aplicar variaciones cromáticas del logotipo.
- Reglas de Uso
- Para garantizar la coherencia y la correcta aplicación de la identidad visual, se establecen las siguientes reglas:

Usos permitidos:
Aplicación en color negro sobre fondo blanco o viceversa.
• Mantener la proporción y la estructura original del logotipo.
• Respetar el espacio de seguridad alrededor del logotipo para evitar interferencias visuales.

Usos no permitidos:
• No eliminar, modificar o sustituir ningún elemento del logotipo (isotipo, texto, lema o marco).
• No cambiar el color o aplicar efectos como sombras, degradados o transparencias.
• No alterar la proporción del logotipo ni deformarlo.
• No usar sobre fondos de bajo contraste sin asegurar la legibilidad adecuada.

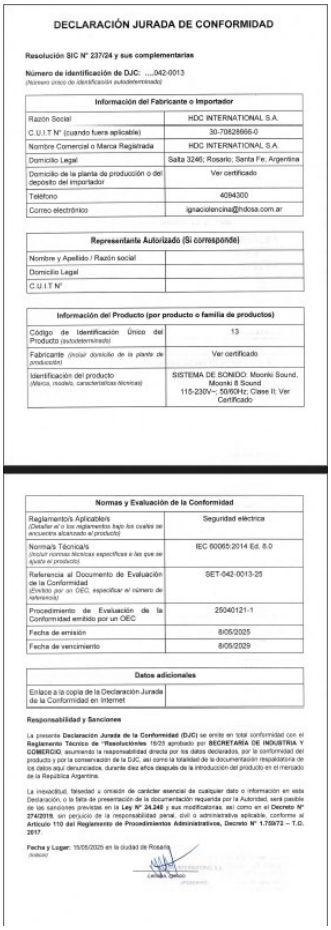

DECLARACIÓN JURADA DE CONFORMIDAD

Resolución SIC N° 237/24 y sus complementarias

Número de identificación de DJC: 042-0013

Información del Fabricante o Importador	
Razón Social	HDC INTERNATIONAL S.A.
C.U.I.T N° (cuando fuera aplicable)	30-70828666-0
Nombre Comercial o Marca Registrada	HDC INTERNATIONAL S.A.
Domicilio Legal	Salta 3246; Rosario; Santa Fe; Argentina
Domicilio de la planta de producción o del depósito del importador	Ver certificado
Teléfono	4094300
Correo electrónico	ignaciolencina@hdosa.com.ar

Representante Autorizado (Si corresponde)	
Nombre y Apellido / Razón social	
Domicilio Legal	
C.U.I.T N°	

Información del Producto (por producto o familia de productos)	
Código de Identificación Único del Producto (autodeterminado)	13
Fabricante (Incluir domicilio de la planta de producción)	Ver certificado
Identificación del producto (Marca, modelo, características técnicas)	SISTEMA DE SONIDO: Moonki Sound, Moonki 8 Sound 115-230V~ 50/60Hz; Clase II; Ver Certificado

Normas y Evaluación de la Conformidad	
Reglamento/s Aplicable/s (Detallar el o los reglamentos bajo los cuales se encuentra alcanzado el producto)	Seguridad eléctrica
Norma/s Técnica/s (Incluir normas técnicas específicas a las que se ajusta el producto)	IEC 60065:2014 Ed. 8.0
Referencia al Documento de Evaluación de la Conformidad (Emitido por un OEC, especificar el número de referencia)	SET-042-0013-25
Procedimiento de Evaluación de la Conformidad emitido por un OEC	25040121-1
Fecha de emisión	8/05/2025
Fecha de vencimiento	8/05/2029

Datos adicionales	
Enlace a la copia de la Declaración Jurada de la Conformidad en Internet	

Responsabilidad y Sanciones

La presente **Declaración Jurada de la Conformidad (DJC)** se emite en total conformidad con el **Reglamento Técnico de "Resoluciones** 16/23 aprobado por **SECRETARÍA DE INDUSTRIA Y COMERCIO**, asumiendo la responsabilidad directa por los datos declarados, por la conformidad del producto y por la conservación de la DJC, así como la totalidad de la documentación respaldatoria de los datos aquí denunciados, durante diez años después de la introducción del producto en el mercado de la República Argentina.

La inexactitud, falsedad u omisión de carácter esencial de cualquier dato o información en esta Declaración, o la falta de presentación de la documentación requerida por la Autoridad, será pasible de las sanciones previstas en la **Ley N° 24.240** y sus modificatorias, así como en el **Decreto N° 274/2019**, sin perjuicio de la responsabilidad penal, civil o administrativa aplicable, conforme al **Artículo 110 del Reglamento de Procedimientos Administrativos, Decreto N° 1.759/72 – T.O. 2017.**

Fecha y Lugar: 15/05/2025 en la ciudad de Rosario

Registros asociados

No contiene

8. Control de Versiones

Ver. Nº	Fecha	Modificación Realizada
00	02/05/2022	Documento Inicial
01	16/03/2023	Se modifica el punto 7.2 Se modifica el punto 7.4 con los diferentes sellos de certificación Se modifica el encabezado y pie de página
02	01/07/2024	Se modifica nomenclatura
03	16/05/25	Se modifican logos de acreditación

9. Control de Revisiones

Rev. Nº	Fecha	Responsable	Firma